



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/43/823

S/20275

17 de noviembre de 1988

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo tercer período de sesiones

Temas 37 y 40 del programa

CUESTION DE PALESTINA

LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD

Cuadragésimo tercer año

Carta de fecha 17 de noviembre de 1988, dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Indonesia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle adjunto el texto de una declaración, publicada el 16 de noviembre de 1988 por el Departamento de Relaciones Exteriores de la República de Indonesia, relativa al reconocimiento del Estado independiente de Palestina por el Gobierno de Indonesia (véase anexo).

Le agradecería que dispusiera que el presente texto se distribuya como documento oficial de la Asamblea General, en relación con los temas 37 y 40 del programa, y como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nana S. SUTRESNA
Embajador.
Representante Permanente

Anexo

**DECLARACION PUBLICADA EL 16 DE NOVIEMBRE DE 1988 POR EL DEPARTAMENTO
DE RELACIONES EXTERIORES, RELATIVA AL RECONOCIMIENTO DEL ESTADO
INDEPENDIENTE DE PALESTINA POR EL GOBIERNO DE INDONESIA**

El Gobierno y el pueblo de la República de Indonesia acogen con satisfacción y apoyan la decisión del Consejo Nacional de Palestina, adoptada el 15 de noviembre de 1988, de proclamar el establecimiento de un Estado palestino independiente.

La decisión del Gobierno de la República de Indonesia de reconocer el Estado palestino independiente concuerda plenamente con el consecuente apoyo que Indonesia presta a la lucha del pueblo palestino por lograr su inalienable derecho a la libre determinación y a la soberanía, y a ser un Estado independiente.

Ese apoyo del Gobierno de Indonesia se ajusta a los nobles ideales consagrados en el preámbulo de la Constitución de 1945 de la República de Indonesia, en el que se dice que toda nación tiene derecho a ser independiente y, en consecuencia, que el colonialismo debe suprimirse en todo el mundo.

El Gobierno y el pueblo de la República de Indonesia están convencidos de que esta medida aportará una contribución concreta al logro de la paz en la región del Asia occidental y en todo el mundo.
